ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GRANIMUNDO S.A.

En la ciudad de Manta, el día 15 de mayo de 2020, siendo las 10h00 horas se reúnen los accionistas de la compañía **GRANIMUNDO S.A.**, en las oficinas de la compañía, ubicada en Ciudadela Los Eléctricos, Av. Circunvalación, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

ACCIONISTA	% PARTICIPACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	N° ACCIONES
SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO	50%	US$ 400.00	400
ZAMBRANO COBEÑA MARIA YESENIA	50%	US$ 400.00	400
TOTAL	**100.00%**	**US$ 800.00**	**800**

Ing. Jorge Atilio Santos Villegas, por sus propios y personales derechos; y, Eco. María Yesenia Zambrano Cobeña, por sus propios y personales derechos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal sobre el ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019;
4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2019;
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año;

Aceptado el Orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia del Ing. Jorge Atilio Santos Villegas y actúa como Secretaria la Eco. María Yesenia Zambrano Cobeña.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se va resolviendo de la siguiente manera:

1. **Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente:**

Leído el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019, este es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal sobre el ejercicio económico 2019:**

Por solicitud de Presidencia, se procede a dar lectura del informe de la Comisaria Principal, Ing. Erika Lucas, respecto del ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019:**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4. **Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2019:**

En este punto del orden del día el Gerente General expone a los accionistas la operación que tuvo la compañía y que se demuestra según detalle:

Utilidad Líquida: **$ 1.443,406**
Utilidades Ejercicios anteriores **$2.856,96**
15% al Pago de Trabajadores de la Compañía: **$ 216,51**
22% al Pago del Impuesto a la Renta: **$ 1.232,70**
Reserva de Valuación: **$ 0**
Reserva Legal: **$ 0**
Reserva Facultativa: **$ 0**
Saldo Disponible Accionista: **$ 87,25**

5. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año:**

Se mociona por parte del Gerente General de la compañía se cambie de comisaria y se proponga buscar a otra persona, para el período de un año.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 11h00 y para constancia de lo expresado, firman todos los asistentes, en el lugar y fecha indicados.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas reposan en los archivos de la Compañía.

Eco. Yesenia Zambrano Cobeña
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL

Ing. Jorge Atilio Santos Villegas
ACCIONISTA
PRESIDENTE

Eco. Yesenia Zambrano Cobeña
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANIMUNDO S.A

En la ciudad de Montecristi, el día 15 de mayo de 2020, siendo las 10h00 horas se reúnen los accionistas de la compañía **GRANIMUNDO S.A.**, en las oficinas de la compañía, ubicada en Ciudadela Los Eléctricos, Av. Circunvalación, y previo a instalar la sesión la Secretaria procede a constar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

ACCIONISTA	% PARTICIPACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº ACCIONES
SANTOS VILLEGAS JORGE ATILIO	50%	US$ 400.00	400
ZAMBRANO COBEÑA MARIA YESENIA	50%	US$ 400.00	400
TOTAL	**100.00%**	**US$ 800.00**	**800**

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y Secretaria que certifican.

Ing. Jorge Atilio Villegas Santos
PRESIDENTE

Eco. Yesenia Zambrano Cobeña
SECRETARIA